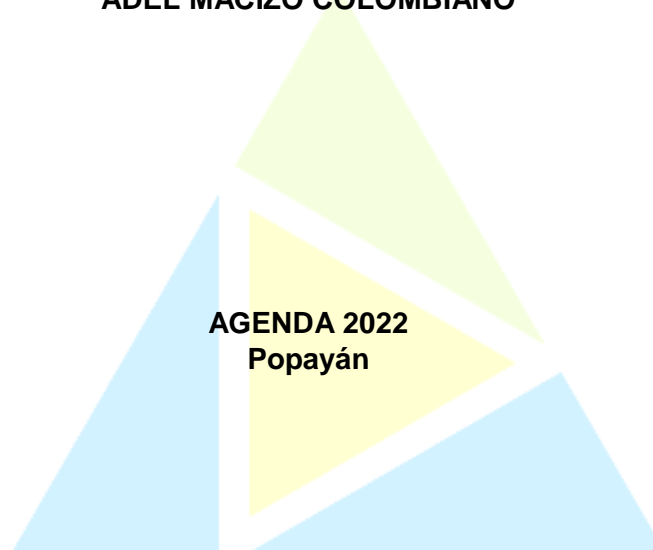




CORPORACION AGENCIA POR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL
MACIZO COLOMBIANO ADEL MACIZO COLOMBIANO
NIT:901357418-6

**CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONOMIC LOCAL DEL
MACIZO COLOMBIANO**

ADEL MACIZO COLOMBIANO



**AGENDA 2022
Popayán**

ADEL

MACIZO COLOMBIANO

Febrero 18 de 2022

Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	3
2.1. Sostenimiento de la SEDE.....	3
2.2. Sostenimiento del equipo técnico de apoyo	3
3. SOSTENIBILIDAD DE LA ADEL.....	3
3.1. Aportes sociales.	3
3.2. Promoción de afiliación de municipios.....	4
3.3. Gestión de recursos.....	4
3.3.1 Proyectos formulados	4
3.3.1.1. Proyecto Mujeres del Macizo	4
3.3.1.2. Proyecto Asociaciones del Macizo.....	4
3.3.1.3. Proyecto de Fortalecimiento a cooperativa FRESOTA	4
3.3.2. Instalación y puesta en operación Planta de producción de bioabonos.....	4
3.3.3. Gestión de recursos de cooperación	4
3.3.4. Microdonaciones ID Marketing	5
4. ACTIVIDADES CON MUNICIPIOS ALIADOS	5
4.1. Municipio de Popayán.....	5
4.2. Municipio de Sotará	5
4.3. Municipio de la Sierra.....	5
4.4. Municipio de la Vega	5
5. ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO	6
5.1. Vinculación de departamento del Cauca a ADEL Macizo.....	6
5.2. Acercamientos con Gobernación del Huila y municipios del territorio.	6
5.3. Acercamiento con gobernación de Nariño y municipios del territorio.....	6
5.4 Constitución del Observatorio del Agua	6
6. Gestión con aliados de recursos del CONPES 3915 del 2018 para desarrollar la agenda de la ADEL por el territorio.	6

AGENDA ADEL MACIZO 2022

1. PRESENTACIÓN

LA Agenda 2022 se enmarca en la Agenda General trazada en ejercicio efectuado en el año 2019 con el Grupo Motor, el Equipo Técnico y el apoyo de Red ADELCO.

Se indican en la agenda 2022 las prioridades del presente año y sobre todo la búsqueda de sostenibilidad para la ADEL de manera que pueda responder a la confianza depositada por las instituciones que hacen parte del programa CET, a cuyo frente está la Unión Europea, el Ministerio de Comercio y la Red Adelco. De igual modo la credibilidad de los municipios iniciando por el de Popayán con quien iniciaremos actividades en el presente año.

Invito a los representantes de las instituciones que conforman la Junta Directiva para que examinen la propuesta y la enriquezcan con sus ideas y propuestas de modo que nuestra carta de navegación anual corresponda al compromiso de todos.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. Sostenimiento de la SEDE

Es una prioridad frente a los compromisos de la Agenda y debemos gestionar los recursos necesarios para mantenerla. El valor anual del arrendamiento en el lugar es de Ocho Millones Doscientos mil COP (\$8.200.000).

2.2. Sostenimiento del equipo técnico de apoyo

De igual manera el equipo básico, (Auxiliar Administrativa y contador) únicos con honorarios mensuales a cargo de la ADEL, que representan un costo anual de treinta y un millones doscientos mil pesos COP (\$ 31.200.000) que sumados a gastos por concepto de servicios públicos, renovación de registro, página web y otros menores, por un valor de Cuatro millones Ochocientos mil pesos (\$4.800.000) establecen costo Total de funcionamiento **por valor total anual de cuarenta y cuatro mil millones doscientos mil pesos COP (\$44.200.000), lo que representa un gasto de Tres Millones seiscientos ochenta y seis mil pesos COP (\$3.686.000) mensuales.**

2.3. Fortalecimiento de los procesos administrativos de la ADEL.

Se continúa perfeccionando el sistema documental de la ADEL, tanto para los aspectos administrativos, como legales y de contabilidad. La meta para el tercer mes del presente año es lograr que cada acto de la administración esté convenientemente documentado y de fácil consulta.

3. SOSTENIBILIDAD DE LA ADEL

3.1. Aportes sociales.

Se continuará promoviendo la vinculación de organizaciones y entidades públicas y se ofrecerá apoyo en los procesos de afiliación de los municipios.

3.2. Promoción de afiliación de municipios.

En la agenda del presente año y con referencia a tema, se fortalecerá la estrategia para la vinculación de un mayor número de municipios del Macizo en los departamentos de Huila, Cauca y Nariño. La meta del año 2022 es incorporar por lo menos 5 municipios más en la ADEL MC.

3.3. Gestión de recursos

3.3.1 Proyectos formulados

3.3.1.1. Proyecto Mujeres del Macizo

Una vez concluya el proceso electoral, especialmente el de Congreso de la República, reanudaremos la gestión del proyecto con Secretaría de la Mujer de Gobernación del Cauca.

3.3.1.2. Proyecto Asociaciones del Macizo

Se ha iniciado una aproximación positiva a la Secretaria de Desarrollo departamental con la nueva jefe de esa sección, Sra. Noralba Zapata, lo que nos permite impulsar el proyecto viabilizado por la Comisión Nacional de Competitividad.

3.3.1.3. Proyecto de Fortalecimiento a cooperativa FRESOTA

Una propuesta solicitada por la Fundación Mundo Mujer, atada a una posible financiación de siembras a 13 asociados, finalmente no prosperó por desinterés de la FMM en la financiación a los freseros.

No obstante, por haber sido socializada la propuesta a los asociados de FRESOTA, en el momento de presentar los resultados del diagnóstico efectuado en el 2021, el Gerente de la Cooperativa ha manifestado el interés de la administración y los asociados por recibir el apoyo de la ADEL para lograr el fortalecimiento de la capacidad productiva y socio empresarial contenida en el proyecto. A la fecha estamos identificando fuentes posibles de financiamiento para ejecutarlo.

3.3.2. Instalación y puesta en operación Planta de producción de bioabonos.

Se efectuará un ejercicio de revisión del Plan de Negocios de la Planta, para actualizar datos de costos y redefinición de precio del producto, con apoyo técnico de Blue Planet. De igual modo, con el DAFE del municipio de Popayán se definirán las reglas de juego para la ubicación de la planta en el vivero del municipio. El propósito es iniciar el proceso de instalación en el próximo mes de abril. Blue Planet ofrece crédito blando y ajustado a las condiciones del plan de negocios, de modo que podamos contar con recursos para iniciar la operación en el primer semestre del presente año.

3.3.3. Gestión de recursos de cooperación

El relacionamiento con la dirección de Cooperación de Gobernación del Cauca ha posibilitado identificar posibles cooperantes, de manera que orientaremos la búsqueda de

apoyo pertinente con la agenda tanto ambiental como productiva de la ADEL Macizo en fuentes de cooperación

3.3.4. Microdonaciones ID Marketing

El próximo mes de marzo se lanzará la campaña de microdonaciones a nivel mundial. Una de las áreas pendientes de la ADEL es la de presentar el nombre por lo menos de 10 jóvenes de educación media del Macizo para ser capacitados en recoger información, hacer videos breves y cuando se reciban las donaciones y sean aplicadas a proyectos, puedan recoger testimonios y evidencias de la inversión para información de los donantes. El único municipio que presentó nombres fue Sotaró. Esperamos que los otros municipios lo hagan antes de terminar el mes.

4. ACTIVIDADES CON MUNICIPIOS ALIADOS

4.1. Municipio de Popayán

Con el Municipio de Popayán es fundamental estructurar un plan de acción conjunto, en el cual la ADEL pueda generar una oferta de valor atractiva para el municipio. En la definición de líneas de acción, resultados e indicadores de impacto, es fundamental coordinar con la Secretaria de Planeación y el DAFE. Se ha previsto una jornada de trabajo para definir acciones conjuntas en relación con el plan de desarrollo del municipio que permitan materializar la alianza con la ADEL MC.

4.2. Municipio de Sotaró

En reunión del presente mes con líderes del sector cooperativo de Popayán, se propuso una reunión con UCOOP y Banca Mutual para explorar posibles planes que permitan acciones de integración con cooperativas del sector urbano, en relación con planes programas y proyectos orientados a generar circuitos cortos de mercado, apoyo financiero y otros que surjan en el conversatorio inicial. Se efectuará en el mes de marzo.

4.3. Municipio de la Sierra

La ADEL se hará parte de las instituciones que puedan conocer, analizar y proponer soluciones, conjuntamente con los miembros de las asociaciones de base de la organización, en relación con las afectaciones por deslizamientos de tierra que ponen en riesgo la vida y la economía de las familias.

Se planificará con el Comité de Cafeteros el uso de los recursos que se recibirán del Ministerio de Comercio con el fin de fortalecer procesos de transformación y comercialización de las asociaciones.

4.4. Municipio de la Vega.

Se planificará con el Comité de Cafeteros el uso de los recursos que se recibirán del Ministerio de Comercio con el fin de fortalecer procesos de transformación y comercialización de las asociaciones y se procura fortalecer un factor esencial de la cadena

biológica del café que es la apicultura, apoyando, en asocio con la alcaldía, un proyecto de APIMACIZO.

5. ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO

5.1. Vinculación de departamento del Cauca a ADEL Macizo

Es importante destacar la voluntad y el compromiso del Revisor Fiscal, Contador Público Freddy Figueroa, en generar los espacios de diálogo que han permitido avanzar en el relacionamiento con la Gobernación del Cauca y con municipios del Macizo.

Toda vez que el estudio para la afiliación del departamento a la ADEL MC está a cargo de la oficina Jurídica de la secretaría, retomaremos el contacto para continuar impulsando el proceso.

5.2. Acercamientos con Gobernación del Huila y municipios del territorio.

Continuaremos los contactos iniciados en la XX Cumbre por el Macizo, celebrada en Pitalito para materializar acciones conjuntas frente al CONPES 3915 y otras posibles, de acuerdo con el ex gobernador Julio Enrique Ortiz Cuenca, líder de programas por el Macizo en el Huila.

5.3. Acercamiento con gobernación de Nariño y municipios del territorio

En el mismo sentido de lo propuesto con municipios del Huila, buscaremos aliados para iniciar contactos con Gobernación y municipios de Nariño, pertenecientes al territorio.

5.4 Constitución del Observatorio del Agua

Es un tema de importancia puesto que permite a la sociedad civil, compuesta por personas reconocidas en la academia o en el ejercicio de funciones públicas o privadas, no residentes en el Macizo, hacer causa común con nuestro objetivo y los propósitos de nuestra agenda para el 2030.

6. Gestión con aliados de recursos del CONPES 3915 del 2018 para desarrollar la agenda de la ADEL por el territorio.

Alianza con la CRC, con el Cabildo Mayor Yanacona y autoridades municipales, para actuar conjuntamente en acciones que puedan ser apoyadas con recursos del CONPES 3915 del 2018.

MUCHAS GRACIAS